

**COMERCIAL ALFREDO PASQUEL S.A.**

**Estados Financieros**

**31 de diciembre del 2.013**

**Con el Informe de los Auditores Independientes**

# **COMERCIAL ALFREDO PASQUEL S.A.**

**Estados Financieros**

**31 de diciembre del 2.013**

**Índice del Contenido**

**Informe de los Auditores Independientes**

**Estado de Situación Financiera**

**Estado de Resultados Integrales**

**Estado de Cambios en el Patrimonio**

**Estado de Flujos de Efectivo**

**Notas a los Estados Financieros**

## **Informe de los Auditores Independientes**

**A la Junta de Accionistas de:  
COMERCIAL ALFREDO PASQUEL S.A.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **COMERCIAL ALFREDO PASQUEL S.A.**, los que incluyen el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013, Estado de Resultados Integrales, Evolución del Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, por el año que terminó en esta fecha, y un resumen de las políticas contables y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.**

La administración de **COMERCIAL ALFREDO PASQUEL S.A.** es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad de los Auditores.**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objeto obtener una seguridad razonable, para determinar si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos por errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también evalúa los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

## Opinión

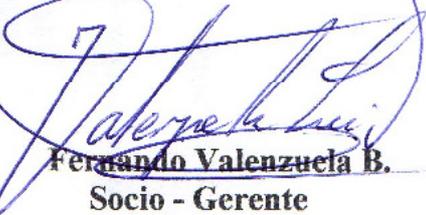
En nuestra opinión, los referidos estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COMERCIAL ALFREDO PASQUEL S.A.**, al 31 de diciembre del 2.013, el resultado de sus operaciones, evolución de patrimonio y flujos de efectivo por el período terminado en esta fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

## Otros Asuntos

Cumpliendo disposiciones legales emitidas por el SRI (Resolución No. NAC-DGER 2006-0214), la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, se emitirá por separado conjuntamente con los anexos que serán elaborados y conciliados por la Compañía.

Por disposición de la Superintendencia de Compañías, establecidas en la Resolución No. 06.Q.ICI 003 del 21 de agosto del 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio del 2008, se implementaran las Normas de Auditoria y Aseguramiento “NIAA” y su aplicación a partir de enero 1 de 2.009.

Ibarra – Ecuador  
Abril 1 del 2.014



**Fernando Valenzuela B.**  
Socio - Gerente

*Intercauser Cía. Ltda.*

**Registro Nacional de Firmas Auditoras**  
**SC – RNAE 343**



**COMERCIAL ALFREDO PASQUEL S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

ACTIVOS	NOTAS		PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	NOTAS	
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	56,908.39	Cuentas por pagar no relacionadas	11	12,721.76
Activos financieros			Cuentas por pagar accionistas		29,318.61
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	7	215,294.60	Obligaciones con instituciones financieras	12	192,346.28
Otras cuentas por cobrar	8	96,889.89	<b>Otras obligaciones corrientes</b>		
Activos por impuestos corrientes	9	84,146.71	Pasivos por impuestos corrientes	13	21,776.95
Seguros y otros pagos anticipados		53,654.01	Anticipo clientes		22,378.54
			Otras cuentas por pagar	14	35,292.46
			Provisiones sociales	15 y 17	11,412.28
			Participación trabajadores	18	16,609.12
			Impuesto a la renta por pagar		24,522.45
<b>Total activo corriente</b>		<b><u>506,893.60</u></b>	<b>Total pasivo corriente</b>		<b><u>366,378.45</u></b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Propiedad, planta y equipo	10	509,349.02	Obligaciones con instituciones financieras	12	549,573.23
			<b>Provisiones por beneficios a empleados</b>		
<b>Total activo no corriente</b>		<b><u>509,349.02</u></b>	Jubilación Patronal	16	60,883.00
			Desahucio	16	20,575.00
			<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b><u>631,031.23</u></b>
			<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</b>		
			Capital social	19	800.00
			Resultados acumulado	20	(51,562.96)
			Utilidad del ejercicio		69,595.90
			<b>Total patrimonio</b>		<b><u>18,832.94</u></b>
<b>Total</b>		<b><u>1,016,242.62</u></b>	<b>Total</b>		<b><u>1,016,242.62</u></b>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros.

**COMERCIAL ALFREDO PASQUEL S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013**

(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	NOTAS	
<b>INGRESOS Y COSTO DE VENTAS</b>		
Ventas netas	21	7,328,044.23
(-) Costo de ventas	22	(5,911,295.49)
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b><u>1,416,748.74</u></b>
Otros Ingresos		11,278.07
<b>GASTOS DE OPERACIÓN:</b>		
Gastos administrativos	23	(772,935.86)
Gastos de venta	24	(446,836.24)
<b>Sub-total</b>		<b><u>(1,219,772.10)</u></b>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b><u><u>208,254.71</u></u></b>
<b>FINANCIEROS:</b>		
Gastos Financieros		(79,616.26)
Otros Gastos		(17,910.98)
<b>Sub-total</b>		<b><u>(97,527.24)</u></b>
<b>UTILIDAD ANTES DE DEDUCCIONES LEGALES</b>		<b><u>110,727.47</u></b>
Menos:		
Participación a trabajadores	18	16,609.12
Impuesto a la renta	18	24,522.45
<b>Sub-total</b>		<b><u>41,131.57</u></b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b><u><u>69,595.90</u></u></b>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros.

**COMERCIAL ALFREDO PASQUEL S.A.**  
**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013**  
 (EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	RESULTADOS ACUMULADOS			UTILIDAD DEL EJERCICIO	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	TOTAL
		GANANCIAS ACUMULADAS	PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF			
Saldo inicial al 1 de enero del 2013	800.00	15,976.60		(22,299.82)		(45,239.74)	(50,762.96)
Transferencia a resultados acumulados			(45,239.74)			45,239.74	-
Transferencia a resultados acumulados							
Utilidad del ejercicio 2013					110,727.47		110,727.47
15% Participación trabajadores					(16,609.12)		(16,609.12)
22% Impuesto a la renta 2013					(24,522.45)		(24,522.45)
Saldo período de Ejecución 31 de diciembre del 2013	800.00	15,976.60	(45,239.74)	(22,299.82)	69,595.90	-	18,832.94

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros.

**COMERCIAL ALFREDO PASQUEL S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013**

(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

<b>INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>	<b>24,450.51</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO UTILIZADO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>	<b>46,930.34</b>
Recibido de Clientes	7,374,510.76
Pagado a Proveedores, Empleados y Otros	(7,146,014.17)
Otros	(181,566.25)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(222.72)</b>
Propiedad, Planta y Equipo	(222.72)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(22,257.11)</b>
Préstamos bancarios	(22,257.11)
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:</b>	
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO DURANTE EL AÑO	<b>24,450.51</b>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO	<b>32,457.88</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO A FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>56,908.39</b>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros.

# **COMERCIAL ALFREDO PASQUEL S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013**

**(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

### **1. Entidad que Reporta**

Comercial Alfredo Pasquel S.A. “la Compañía”, constituida el 25 de agosto del 2009, su actividad principal consiste en la comercialización, distribución, compra, venta, intermediación al por mayor y menor de cervezas, aguas, gaseosas, y productos afines, y en general todas las actividades mercantiles permitidas por la ley.

El domicilio de la Compañía es en la Calle Calderón N° E1-49 y Juan Montalvo, Cayambe, Quito. La compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

### **2. Bases de Presentación de los Estados Financieros**

#### **2.1 Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con lo previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la gerencia de la Compañía el 01 de abril del 2014 y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta de accionistas y del directorio de la misma.

#### **2.2 Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico, con excepción del pasivo por planes de beneficios definidos de los empleados, que se mide al valor presente.

#### **2.3 Moneda Funcional y de Presentación**

La Compañía, de acuerdo con la NIC 21 (Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extranjera) ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional; consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas al dólar, se consideran “moneda extranjera”.

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Compañía. Toda la Información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica de otra manera.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013 (Expresado en US\$ dólares)**

**2.4 Uso de Juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo previsto en las Normas Internacionales de Información financiera requiere que la Administración de la compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

**a) Juicios**

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre incertidumbre de estimaciones que pudieran tener el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, se describen en las siguientes notas:

- Nota 9 – Propiedades y equipos
- Nota 12 – Impuesto a la renta
- Nota 14 – Beneficios a empleados

**b) Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones**

La información sobre supuestos e incertidumbre de estimaciones que tiene un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año que terminará el 31 de diciembre del 2014, se incluye en la Nota 14 – Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.

**Medición de Valores Razonables**

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la compañía requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

En la nota 5 se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables

**3 Nuevas Normas e Interpretaciones Aún no Adoptadas**

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después de 01 enero de 2014, y no han sido aplicadas anticipadamente en la en la preparación de los estados financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013 (Expresado en US\$ dólares)**

<u>Norma</u>	<u>Asunto</u>	<u>Efectiva a partir de</u>
NIC 32 (enmienda)	Compensación de activos financieros y pasivos financieros	1 de enero del 2014
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27	Entidades de inversión	1 de enero del 2014
NIC 36	Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros	1 de enero del 2014
CINIIF 21	Gravámenes	1 de enero del 2014
NIIF 9 (2009 y 2010)	Instrumentos financieros	1 de enero del 2014

Aquellas que pueden ser relevantes para la compañía se señalarán continuación:

**NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros**

El alcance de la NIC 32 se ha hecho coincidir, cuando ello fuera apropiado, con el de la NIC 39.

Define las condiciones incluyentes para que un instrumento sea de patrimonio y que cuando una emisor tiene la obligación de comprar sus acciones propias entregando efectivo u otro activo financiero, existe un pasivo por el importe que el mismo tiene obligación de pagar, y modificar las definiciones de activo financiero y pasivo financiero, así como la descripción de los instrumentos de patrimonio, de forma coherente con este principio.

Prevé que un instrumento financiero derivado es un activo financiero por un pasivo financiero cuando da a una de sus partes la posibilidad de elegir cómo liquidarlo, salvo que de resultas de todas las alternativas de liquidación surja que se trata de un instrumento de patrimonio.

Elimina la opción de medir el componente de pasivo de un instrumento financiero compuesto en su reconocimiento inicial, por el importe que queda tras separar el componente de patrimonio utilizando un método de asignación del importe de función de los valores razonables relativos de los componentes; de esta forma, es preciso separar primero los componente de activo y pasivo del instrumento, de forma que el importe residual corresponderá al componente del patrimonio.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013 (Expresado en US\$ dólares)**

Clarifica la clasificación de los contratos que se liquidan en instrumentos de patrimonio propios de la entidad e incorpora la guía que previamente se había propuesto en el proyecto de interpretación SIC – 34 Instrumentos Financieros – Instrumentos o Derechos Reembolsables a Voluntad del Tenedor. En consecuencia, todo instrumento financiero que dé a su poseedor el derecho a venderlo al emisor a cambio de efectivo o de otro activo financiero (un “Instrumento de opción de reventa”), será un pasivo financiero para dicho emisor.

**NIIF 9 Instrumentos Financieros (2009 y 2010)**

La NIIF 9 (2009) introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, según lo previsto en la NIIF 9 (2009), los activos financieros son clasificados y medidos sobre la base del modelo del negocio en el cual son mantenidos y las características de sus flujos de caja contractuales. La NIIF 9 (2009) introduce adiciones con relación a los pasivos financieros. El IASB actualmente y tiene un proyecto activo para hacer modificaciones limitadas a la clasificación y requerimiento de medición de la NIIF 9 y adicionar nuevos requerimientos para direccionar el deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

NIIF 9 (2009 y 2010) es efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero del 2015, con adopción temprana permitida. No se espera que la adopción del NIIF 9 tenga un impacto significativo en los activos y pasivos financieros de la Compañía

**4 Políticas Contables Significativas**

Las políticas contables mencionadas en este reporte, han sido aplicadas, a todos los años presentados en estos estados financieros.

A continuación se describen las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

**4.1 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros, se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquéllos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013 (Expresado en US\$ dólares)**

**4.2 Efectivo y equivalentes al efectivo**

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible a corto plazo y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

**4.3 Préstamos y cuentas por cobrar**

Se registra en los estados financieros los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación.

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

**4.4 Impuestos corrientes**

A esta cuenta se debitará por el registro de los anticipos de Impuesto a la Renta, del crédito tributario de las Retenciones en la Fuente efectuadas por clientes y por el Impuesto del Valor Agregado de las compras realizadas en el mes.

Se acreditan mensualmente y anualmente con la presentación de las declaraciones de impuestos al Servicio de Rentas Internas, mensualmente se deberá conciliar los saldos con las declaraciones y el anexo transaccional.

**4.5 Propiedad, Planta y Equipo**

**a) Medición inicial.-**

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013 (Expresado en US\$ dólares)**

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta), son considerados como parte del costo de dichos activos.

**b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo.-**

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**c) Depreciación.-**

El costo de la propiedad, planta y equipo, se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<b><u>Propiedad, Planta y Equipo:</u></b>	<b><u>Años Vida Útil:</u></b>
Muebles y enseres	10
Equipos de Oficina	10
Maquinaria y equipo	10
Equipos de computación	3
Vehículos	7

**4.6 Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos.

Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable, menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013(Expresado en US\$ dólares)**

Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

**4.7 Activos Intangibles**

La contabilización de un activo intangible se realiza cuando es probable que los beneficios económicos futuros que se ha atribuido al mismo fluyan a la Compañía y el costo del activo pueda ser medido de forma fiable.

Los activos intangibles registrados en los estados financieros incluyen marcas de uso interno adquiridos e internamente modificados únicamente para satisfacer las necesidades de la Compañía y no para la venta externa, se presenta a su costo de adquisición, expresado en dólares de los Estados Unidos de América, el cual no excede su valor recuperable.

Amortización.- Se reconoce en el estado de resultados integral usando el método de línea recta según la vida útil estimada de los activos intangibles desde la fecha en que se encuentran disponibles para el uso previsto por la Administración.

**4.8 Deterioro**

• **Activos Financieros.-**

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que un activo financiero presenta deterioro cuando existe evidencia objetiva de la ocurrencia de algún evento con efectos negativos sobre los flujos futuros estimados de efectivo de ese activo.

Los activos financieros significativos son evaluados sobre una base individual, mientras que el resto de los activos financieros son revisados en grupos que posean similares riesgos de crédito. Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

• **Activos no financieros.-**

El valor de los activos no financieros de la Compañía, tales como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario y activos intangibles, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar cualquier indicio de deterioro. Cuando algún evento o cambio en las circunstancias indica que el valor en libros de tales activos se ha deteriorado, se estima su valor recuperable.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013 (Expresado en US\$ dólares)**

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre del 2013, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios de deterioro de activos no financieros como, equipos, vehículos y mobiliario; así mismo, basado en su plan de negocio, considera que no existen cuentas o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor neto de los activos podría no ser recuperable, no existiendo un deterioro en el valor según libros de estos activos.

**4.9 Pasivos financieros**

El saldo de esta cuenta refleja el valor que a una fecha determinada, la compañía adeuda por créditos comerciales a favor de terceros o préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras con vencimientos corrientes.

Debemos mantener detalles en moneda local y moneda extranjera, para realizar los ajustes por diferencia en cambio al cierre de cada período contable.

**4.10 Provisiones**

Registra las obligaciones de la entidad con sus empleados por concepto de remuneraciones, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondo de reserva, participación de utilidades que se provisionará mensualmente, originadas en sus relaciones laborales.

En las fechas en que estos pasivos son pagados, deberán efectuarse los ajustes a las provisiones a fin de no mantenerlos subestimados o sobre valorados.

**4.11 Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente, se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013 (Expresado en US\$ dólares)**

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. Durante el 2013 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente el valor determinado del anticipo determinado y no sobre la base del 22%, sobre las utilidades gravables.

**4.12 Beneficios a Empleados**

• **Beneficios Post-Empleo**

**Planes de Beneficios Definidos – Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio**

La obligación de la Compañía respecto al plan de beneficios de jubilación patronal está definida por el código del Trabajo de la República del Ecuador, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Las disposiciones legales no prevén la obligación de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan, por lo cual el mismo, califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Además dicho Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio, por separado, calculado el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente, puesto que existe la posibilidad de que sea satisfecho muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las ganancias o pérdidas actuariales.

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado e independiente, usando el “Método Actuarial de Costeo de Crédito Proyectado”, con el cual se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente.

La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos, aunque la NIC 19 Beneficios a los Empleados (2011), aplicable retroactivamente para períodos anuales que iniciaron en o después del 1 de enero de 2013, elimino tal opción y requiere que tales ganancias o pérdidas actuariales se reconozcan en otros resultados

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.013 (Expresado en US\$ dólares)**

integrales. La evaluación hecha por la Administración de la Compañía respecto a este asunto, concluye que el efecto no es significativo. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como todos los gastos relacionados con los planes por beneficios definidos, incluyendo el saneamiento del descuento, se reconocen en los gastos por beneficios a empleados.

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios, los cuales son definidos por la Compañía utilizando información financiera pública y propia. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras o reducciones en los beneficios del plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con servicios pasados prestados por los empleados o la ganancia o pérdida por la reducción, será reconocida inmediatamente en resultados. La Compañía reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

- **Beneficios por Terminación**

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

- **Beneficios a Corto Plazo**

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficios es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultados de su servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a los bonos de desempeño y las definidas en el código del Trabajo del Ecuador, tales como vacaciones, participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y décima tercera y décima cuarta remuneración.

#### **4.13 Estimaciones contables**

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2.013 (Expresado en US\$ dólares)

Las estimaciones y políticas contables significativas, son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

### 4.14 Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita) resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas de los estados financieros los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando los flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

### 4.15 Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes o la prestación de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a **COMERCIAL ALFREDO PASQUEL S.A.** y puedan ser confiablemente medidos.

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de propiedad, planta y equipo se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.013 (Expresado en US\$ dólares)**

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**4.16 Estado de Flujos de Efectivo**

El Estado de Flujos del Efectivo esta presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

**4.17 Juicios y estimaciones de la gerencia**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se resumen en la Nota 4.

**5. Administración de Riesgos Financieros**

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta,
- Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados,
- Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros,
- Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y,
- Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.013 (Expresado en US\$ dólares)**

**5.1 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito, corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando, en una pérdida financiera para la Compañía.

Debido al giro del negocio, la Compañía vende sus productos a clientes corporativos y al público en general. La mayor parte de las ventas al público se realizan principalmente a crédito, en plazos que fluctúan entre 30 y 45 días. Previo a la concesión del crédito, los clientes deben llenar solicitudes que son revisadas por el departamento de crédito, quienes establecen cupos, plazos y demás condiciones de crédito. El resto de ventas se realizan en efectivo.

**5.2 Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez, corresponde al manejo adecuado de la liquidez de la Compañía, de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

**5.3 Riesgo de capital**

La Administración gestiona su capital, para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras, que maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

**6. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Incluye:

Bancos (i)	56,902.59
Caja Chica	5.80
<b>Total:</b>	<b>56,908.39</b>
(i) = Fondos disponibles en cuentas corrientes.	

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.013 (Expresado en US\$ dólares)**

**7. Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados**

Incluye:

Salgado Pérez Eda Noemi	3,746.00
Depósito Cangahua	4,206.98
Fernández José	1,011.99
Inlago José	7,695.97
Lechon Campues Bertha	2,357.99
Cañarejo María	3,746.13
Vinueza Fabiola	3,924.98
Cacuango Carmen	3,907.98
Jimenes Fabiola	4,487.97
Depósito Oton	5,983.97
Caiza Gregoria	2,692.78
Comercial Urcuquí	7,248.37
Tienda Don Gustavo	3,429.98
Tienda Sonia	7,663.97
Tienda Olguita	4,749.97
Micromercado Mariela	4,032.00
Deposito Pineda	5,983.97
Dinadec S.A.	62,691.28
Otros menor valor	75,732.32
<b>Total:</b>	<b>215,294.60</b>

**8. Otras Cuentas por Cobrar**

Incluye:

Dinadec	89,254.01
Otras menor valor	7,635.88
<b>Total:</b>	<b>96,889.89</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.013 (Expresado en US\$ dólares)**

**9. Activos por Impuestos Corrientes**

Incluye:

Crédito Tributario Años Anteriores	84,146.71
<b>Total:</b>	<b>84,146.71</b>

**10. Ver página siguiente: Propiedad, planta y equipo**

**Propiedad, Planta y Equipo**

	SALDO INICIAL	RECLASIFICACIÓN	SALDO FINAL	AÑOS VIDA ÚTIL
Muebles y Enseres	1,400.00		1,400.00	10
Equipo de Oficina	1,250.00		1,250.00	10
Maquinaria y Equipo	17,686.08	(16,340.00)	1,346.08	10
Equipo de Computación	9,797.03		9,797.03	3
Vehículos	710,723.22	16,340.00	727,063.22	7
<b>Subtotal</b>	<b>740,856.33</b>	<b>-</b>	<b>740,856.33</b>	
<b>DEPRECIACIONES:</b>				
Muebles y Enseres	104.04	362.76	466.80	
Equipo de Oficina	944.90	259.68	1,204.58	
Maquinaria y Equipo	328.56	-	328.56	
Equipo de Computación	6,783.97	1,666.85	8,450.82	
Vehículos	114,828.23	106,228.32	221,056.55	
<b>Subtotal</b>	<b>122,989.70</b>	<b>108,517.61</b>	<b>231,507.31</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>617,866.63</b>	<b>(108,517.61)</b>	<b>509,349.02</b>	

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.013 (Expresado en US\$ dólares)**

**11. Cuentas por Pagar no Relacionadas**

Incluye:

Dinadec S.A.	1,307.98
Intercauser Cía. Ltda.	1,828.80
Rosero López Ivo Javier	4,225.57
Consortio Mafestepa	3,940.00
Otros menor valor	1,419.41
<b>Total:</b>	<b>12,721.76</b>

**12. Obligaciones con Instituciones Financieras**

Incluye:

	<b>Corriente</b>	<b>No corriente</b>
<b>Banco de Guayaquil</b>		
Operación N° 1804979, con una tasa de interés del 9,60% anual con vencimiento en octubre 14 del 2018.	67,586.31	324,622.89
<b>Banco de Guayaquil</b>		
Operación N° 1805672, con una tasa de interés del 9,60% anual con vencimiento en marzo 25 del 2019.	41,342.56	224,950.34
<b>Banco del Pichincha</b>		
Crédito Peak Season	83,417.41	-
	<b>192,346.28</b>	<b>549,573.23</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.013 (Expresado en US\$ dólares)**

**13. Pasivos por Impuestos Corrientes**

Incluye:

Retenciones por pagar	6,795.30
IVA Por pagar	14,776.97
Retenciones IVA	204.68
<b>Total:</b>	<b><u>21,776.95</u></b>

**14. Otras Cuentas por Pagar**

Incluye:

Sueldos por pagar	22,347.19
IESS por pagar	12,945.27
<b>Total:</b>	<b><u>35,292.46</u></b>

**15. Provisiones Sociales**

Incluye:

Décimo tercer sueldo	3,727.28
Décimo cuarto sueldo	7,685.00
<b>Total:</b>	<b><u>11,412.28</u></b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.013 (Expresado en US\$ dólares)**

**16. Provisiones por Beneficios a Empleados**

Incluye:

Jubilación Patronal	60,883.00
Desahucio	20,575.00
<b>Total:</b>	<b>81,458.00</b>

**17. Ver página siguiente: Movimiento provisiones**

**Movimiento de provisiones**

Al 31 de Diciembre del 2.013 el movimiento de las provisiones para activos y pasivos se presenta así:

	DECIMO TERCER SUELDO	DECIMO CUARTO SUELDO	JUBILACIÓN PATRONAL	DESAHUCIO
<b>SALDOS INICIALES</b>	<b>2,652.84</b>	<b>6,539.69</b>	<b>33,652.00</b>	<b>9,928.00</b>
<b>Débitos:</b>				
Pagos	(35,230.53)	(18,464.00)	-	-
Ajustes			-	-
<b>Créditos</b>				
Provisión	36,304.97	19,609.31	17,020.00	5,959.00
Ajustes	-	-	10,211.00	4,688.00
<b>SALDOS FINALES</b>	<b>3,727.28</b>	<b>7,685.00</b>	<b>60,883.00</b>	<b>20,575.00</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.013 (Expresado en US\$ dólares)**

**18. Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta**

Cumpliendo disposiciones legales, la conciliación de la base imponible para la participación a trabajadores e impuesto a la renta, fue determinada según detalle siguiente:

<b>a.- CONCILIACIÓN 15% TRABAJADORES:</b>		
Utilidad antes de deducciones		110,727.47
15% Participación Trabajadores		(16,609.12)
<b>b.- CONCILIACIÓN IMPUESTO A LA RENTA:</b>		
(-) Participación trabajadores		(16,609.12)
(-) Amortización pérdidas		(16,615.00)
(+) Gastos no deducibles		33,962.34
Base Impositiva		<b>111,465.69</b>
<b>b.- CONCILIACIÓN A LA RENTA:</b>		
<b>Impuesto a la Renta Causado</b>		<b>24,522.45</b>
<b>Anticipo determinado</b>		
(-) Anticipos de impuesto a la renta		-
(-) Retenciones en la fuente		(30,637.42)
(-) Crédito tributario años anteriores		(53,509.29)
<b>SALDO A (FAVOR) CRÉDITO TRIBUTARIO</b>		<b>(84,146.71)</b>

**c.- TASA IMPOSITIVA**

En el suplemento del R.O. 484 del 31 de diciembre del 2001, en el Art.38, referente a la tasa impositiva de las sociedades, se establece una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta, en que la Junta de Accionistas resuelve la capitalización de las utilidades ó el 25 % sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos, la Compañía decide la tasa del 22% para el año 2013, 23% para el año 2012.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.013 (Expresado en US\$ dólares)**

**19. Capital social**

Al 31 de diciembre del 2013, el capital social de **COMERCIAL ALFREDO PASQUEL S.A.**, está compuesto por 800 participaciones ordinarias y nominativas y negociables por un valor de US\$ 1,00 cada una a valor nominal unitario.

**20. Resultados Acumulados**

Incluye:

a)	Utilidades retenidas	15,976.60
b)	Pérdidas acumuladas	(45,239.74)
c)	Resultados acumulados NIIF	(22,299.82)
	<b>Total:</b>	<b>(51,562.96)</b>

**a) Utilidades retenidas**

Está a disposición de los accionistas puede ser capitalizada, distribuir dividendos, pago de reliquidación de impuestos y ajustes por errores contables de años anteriores.

**b) Amortización de pérdidas**

Las sociedades pueden compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo con las utilidades que obtuvieron dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas.

En caso de liquidación de la sociedad o terminación de sus actividades en el país el saldo de pérdidas acumuladas durante los últimos cinco ejercicios, será deducible en su totalidad en el ejercicio impositivo en que concluya su liquidación o se produzca la terminación de las actividades.

**c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF**

Los ajustes provenientes por la adopción por primera vez de las “NIIF”, y que se registraron en el patrimonio en esta cuenta y generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.013 (Expresado en US\$ dólares)**

De registrar un saldo deudor esté podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

**21. Ingresos – Composición**

A continuación se muestra un detalle de la composición de los ingresos de la Compañía:

Ventas de productos	5,923,458.79
Ventas de servicios	1,408,455.72
Descuentos en ventas	(3,870.28)
<b>Total:</b>	<b>7,328,044.23</b>

**22. Costo de Ventas – Composición**

A continuación se muestra un detalle de la composición de los costos de la Compañía, establecido con base en la naturaleza del gasto:

Costo mercaderías	5,911,497.73
(-) Diferencia. Dev. Compras	(202.24)
<b>Total:</b>	<b>5,911,295.49</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.013 (Expresado en US\$ dólares)**

**23. Gastos de Administración – Composición**

A continuación se muestra un resumen de los gastos de administración de la Compañía:

<b>Composición de saldos:</b>	
Remuneraciones al personal	111,116.65
Beneficios sociales	13,595.42
Aportes IESS	22,566.06
Honorarios profesionales	9,588.61
Telecomunicaciones	3,543.43
Transporte	308,960.72
Mantenimiento y reparaciones	27,218.42
Combustibles y lubricantes	62,379.63
Depreciaciones	108,294.89
Otros menores	105,672.03
<b>Total:</b>	<b><u>772,935.86</u></b>

**24. Gastos de Venta – Composición**

A continuación se muestra un resumen de los gastos de venta de la Compañía:

Remuneraciones al personal	325,585.31
Beneficios sociales	46,831.03
Aportes IESS	65,492.87
Otros menores	8,927.03
<b>Total:</b>	<b><u>446,836.24</u></b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.013 (Expresado en US\$ dólares)**

**25. Situación Fiscal**

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente los ejercicios económicos 2013, 2012 y 2011, se encuentran abiertos a revisión.

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento del R.O. 494 del 31 de Diciembre del 2004, incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.

**26. Precios de Transferencia**

La Compañía mantiene y registra transacciones relacionadas con personas naturales o sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2004.

**27. Informe Tributario**

Por disposición establecida en el R.O 740 del 8 de enero del 2004 (Resolución 1071) el Servicio de Rentas Internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales; a la emisión de este informe, la Compañía se encuentra preparando dicha información.

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

**28. Otras Revelaciones**

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones y notas correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

**29. Eventos Subsecuentes**

Al 31 de Diciembre del 2013 y la fecha de preparación de este informe (Abril 1 del 2014), no se han producido eventos económicos importantes que en opinión de la Gerencia General deban ser revelados.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.013 (Expresado en US\$ dólares)**

- Con fecha 31 de enero del 2014 el Ministerio de Relaciones Laborales, emitió el acuerdo 0027, donde estableció el procedimiento para el cálculo, pago y control de cumplimiento de la compensación económica para el salario digno. Cuyo cálculo deberá ser registrado en el ejercicio 2013 y cancelar al trabajador hasta el 31 de marzo 2014.
- Mediante Resolución No. SC.DSC.G.13.011 del 10 de octubre del 2013, se expiden las normas que regulan el envío de la información que las compañías sujetas a la vigilancia y control, que realizan ventas a crédito, deben reportar a la dirección Nacional de Registro de Datos Públicos - DINARDAP.

